

**CANTERA TEMPORAL PARA OBRA DE INTERÉS
SOCIAL “LOS FRIJOLES”
PROMOTOR:
CONTRUCTORA NORBERTO ODEBRECHT, S.A.**

PLANDE RESCATE Y REUBICACION DE FAUNA

**UBICACIÓN: CORREGIMIENTO DEL
RINCÓN, DISTRITO DE LAS PALMAS,
PROVINCIA DE VERAGUAS**



**Por:
LICDA. YARISBETH ALAIN T.**

AGOSTO 2014.

INTRODUCCION

La legislación de vida silvestre de la República de Panamá, señala que la vida silvestre es parte del patrimonio natural de Panamá y declara de dominio Público su protección, conservación, restauración, investigación, manejo y desarrollo de los recursos genéticos, así como especies raras y variedades de la vida silvestre.

El presente informe consiste en brindar un diagnóstico sobre la fauna representativa del área del proyecto, con el fin de salvaguardar la misma, siguiendo los lineamientos de gestión ambiental establecidos en el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009 el cual dicta las disposiciones generales para el proceso de evaluación de los Estudios de impacto ambiental y en la Resolución AG- 0292 – 2008 por la cual se establecerá los requisitos para los Planes de Rescate y Rehabilitación de Fauna Silvestre.

Tomando en cuenta que el presente proyecto objeto de Estudio de Impacto Ambiental, se adscribe como Categoría II, la normativa vigente demanda la aplicación de un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna. Considerando el área de extensión del proyecto se encuentra con cierto grado de perturbación ya que no presenta vegetación representativa que sirva micro hábitats para algunos organismos, Sin embargo, es evidente la presencia de formaciones boscosas algo cercanas al proyecto, por lo que pudiera incidir de alguna forma en la movilización de las especies, se implementara un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna, siguiendo todos las disposiciones establecidas por la Autoridad Nacional del Ambiente, previo y durante la ejecución del proyecto.

OBJETIVO GENERAL

- Cumplir con la Resolución AG- 0292-2008 y el Decreto Ejecutivo 123 de 14 de Agosto de 2009, por la cual se reglamenta el Plan de Rescate y Reubicación de Fauna, requeridos para los Estudios de Impacto Ambiental.

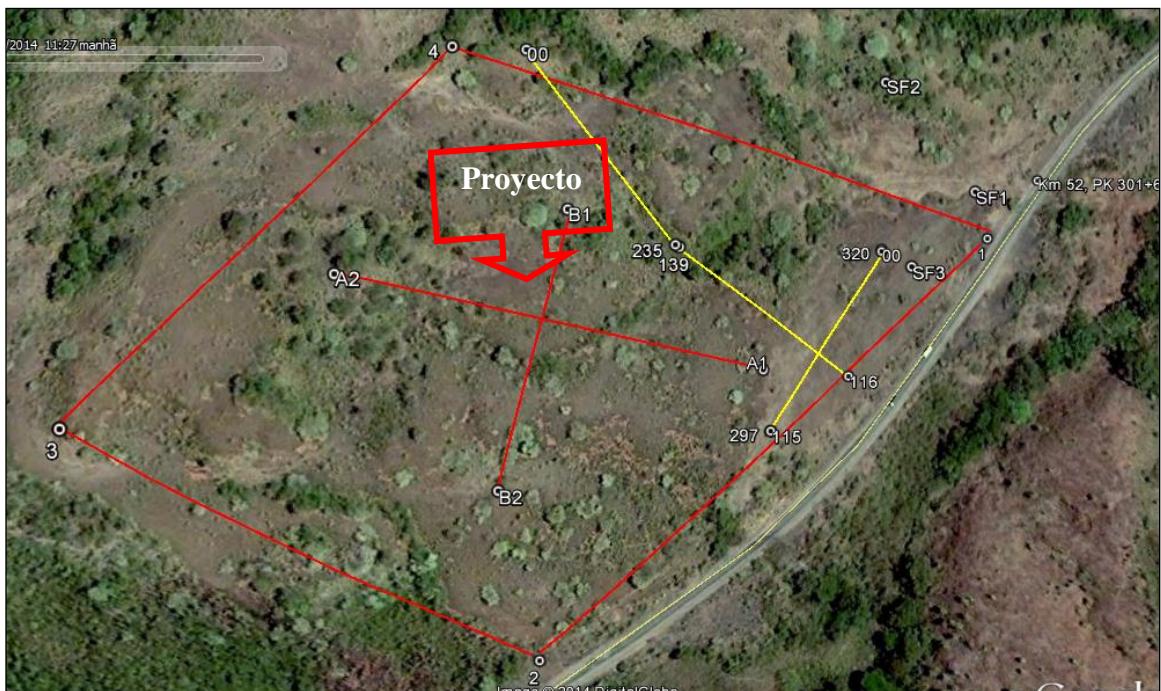
OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar un inventario diagnóstico de la fauna existente del área del proyecto.
- Recuperar y Reubicar ejemplares de fauna silvestre que de alguna manera u otra puedan resultar afectadas por el desarrollo del proyecto.

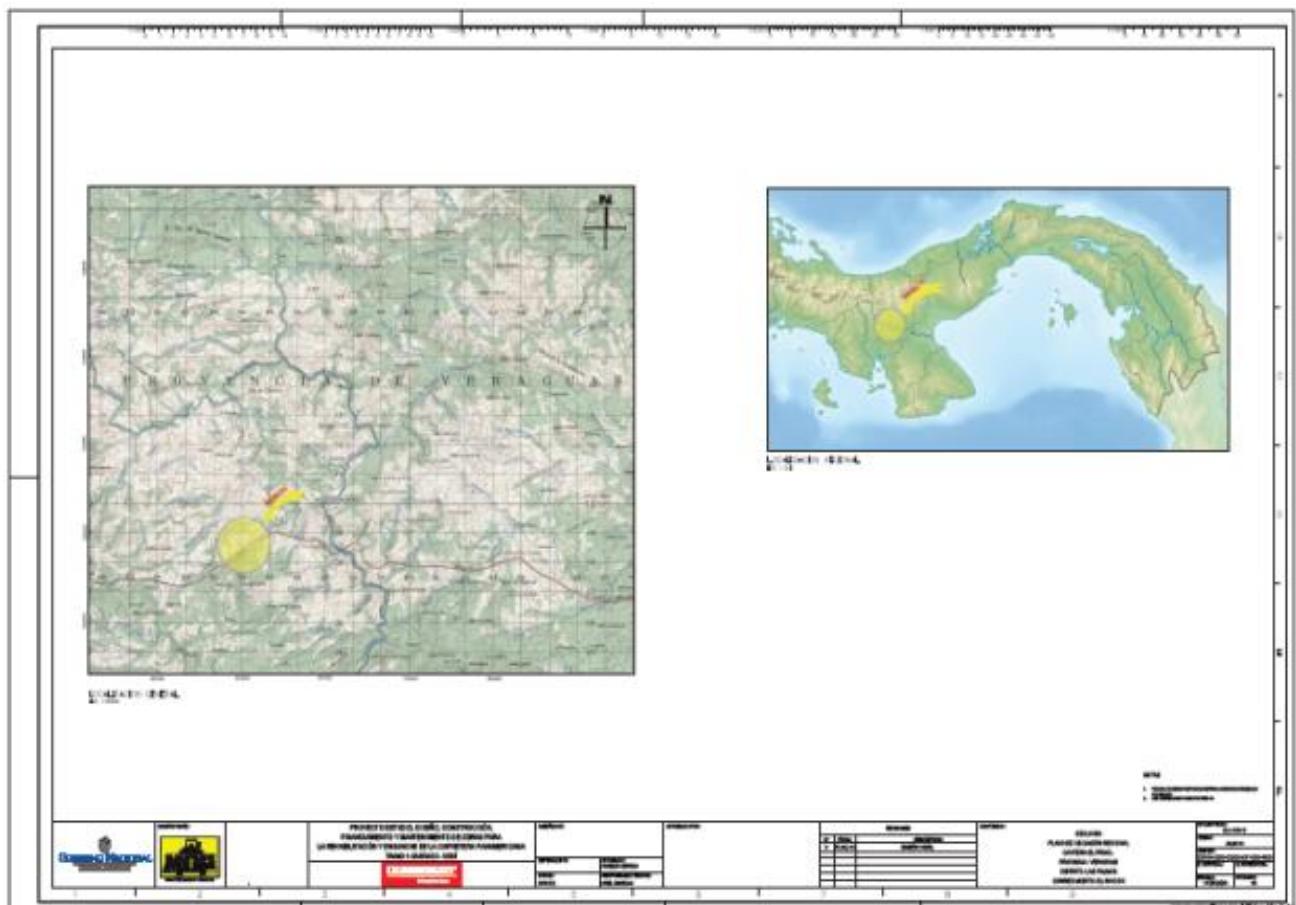
UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL SITIO

El proyecto Cantera temporal para obra de interés social “Los Frijoles”, se ubica en el sector del Barrero, perteneciente al Corregimiento del Rincón, distrito de Las Palmas, Provincia de Veraguas. Entre las siguientes coordenadas:

Punto	Coordinada UTM		Punto	Coordinada UTM	
	N	E		N	E
199	908860.72	453923.48	217	908858.43	454277.21
200	908894.50	453964.83	218	908846.56	454264.14
201	908911.34	453990.98	219	908834.07	454251.59
202	908932.03	454037.04	220	908809.31	454229.42
203	909004.24	454197.43	221	908794.32	454217.41
204	909126.71	454458.10	222	908779.30	454206.02
205	908969.87	454532.38	223	908748.94	454183.74
206	908957.32	454479.33	224	908711.83	454156.57
207	908952.51	454459.87	225	908675.09	454128.91
208	908947.25	454440.52	226	908657.61	454114.39
209	908942.02	454423.60	227	908640.33	454099.03
210	908935.92	454406.40	228	908626.33	454084.31
211	908927.76	454386.41	229	908613.18	454069.24
212	908917.11	454363.92	230	908685.42	454035.81
213	908910.66	454351.75	231	908740.01	453993.66
214	908903.81	454339.79	232	908796.15	453947.23
215	908891.47	454320.26	233	908850.64	453913.93
216	908878.08	454301.42			



Ubicación satelital del proyecto. Fuente: Google Earth



INVENTARIO DE LA FAUNA EXISTENTE

En el área del proyecto, se reportaron 27 especies de las cuales 6 corresponden a la Clase Amphibia (Anfibios), 8 a la Clase Reptilia (Reptiles), 10 a la Clase de Aves (Aves) y 4 corresponden a la Clase Mammalia (mamíferos). Los cuales se describen en el siguiente cuadro.

ANFIBIOS		
Nombre Científico	Nombre Común	Descripción
<i>Chaurus marinus</i>	Sapo común	OD
<i>Craugastor fitzingeri</i>	NCD	OD
<i>Pleurodema brachyops</i>	NCD	EC
<i>Physalemus pustulosus</i>	Tungara	EC
<i>Hyla crepitans</i>	NCD	CL
<i>Smilisca sila</i>	NCD	CL
REPTILES		
Nombre Científico	Nombre Común	Descripción
<i>Norops auratus</i>	Lagartija de monte	OD
<i>Norops gaigae</i>	Lagartija	OD
<i>Xenodon rabdocephalus</i>	Falsa X	DM
<i>Mastigodrias melanolumus</i>	Serpiente de jardín	DM
<i>Oxybelis aeneus</i>	Bejuquilla	OD
<i>Ameiva ameiva</i>	Borriquero común	OD
<i>Basiliscus basiliscus</i>	Moracho	OD
<i>Iguana Iguana</i>	Iguana verde	DM
AVES		
Nombre Científico	Nombre Común	Descripción
<i>Sturnella magna</i>	Perdiz de Llano	OD
<i>Leptotila verreauxi</i>	Torcaza	OD
<i>Vireo flavifrons</i>	Pechi amarillo	OD
<i>Turdus grayi</i>	Cascucha	OD
<i>Tyranus tyrannus</i>	Talingo	OD
<i>Milvago chimachima</i>	Garrapatero	OD
<i>Luscinia megarhynchos</i>	Ruisseñor	OD
<i>Coragyps atratus</i>	Gallinazo negro	OD
<i>Tyrannus savanna</i>	Tijereta sabanera	DM
<i>Columbina tapalconi</i>	Tortolita común	OD
MAMIFEROS		
Nombre Científico	Nombre Común	Descripción
<i>Dasyprocta punctata</i>	Ñeque	DM
<i>Ratus muridae</i>	Rata de monte	DM
<i>Didelphis marsupialis</i>	zarigüeya	DM
<i>Dasypus novemcinctus</i>	Armadillo	DM

Interpretación

CL: Características del lugar; **DM:** Descritas por moradores

OD: Observación directa; **NCD:** Nombre común desconocido

EC: Escuchada en campo.

LUGARES DE CUSTODIA TEMPORAL.

De acuerdo al tipo de proyecto a realizar, no se requiere sitios de custodia temporal, sin embargo al momento de presentarse algún tipo de hallazgo en lo que a fauna respecta, que requiera un sitio de custodia temporal, estos serán establecidos mediante coordinación con la sección de Vida Silvestre de la Administración Regional de Veraguas.

POSIBLES SITIOS DE REUBICACIÓN. (Zonas cuyas características ecológicas sean similares al sitio de rescate).

Los ejemplares capturados se reubicarán en los terrenos adyacentes, cuyas características ecológicas son similares a las del sitio del rescate, previendo así que estos, no serán intervenidos por el proyecto. De igual forma para el establecimiento de los ejemplares a los posibles sitios de reubicación se coordinara previamente con la sección de Vida Silvestre de la Administración Regional de Veraguas.

METODOLOGIA Y EQUIPO A UTILIZAR.

En toda el área del proyecto, se procederá a la captura e identificación de los distintos tipos de taxones (mamíferos, aves, reptiles y anfibios). Cabe destacar, que muchas especies, tienen la posibilidad de huir hacia áreas adyacentes, que les brindan mayor seguridad; lógicamente, estos ejemplares tendrán menor relevancia en el rescate, salvo excepciones, como el hallazgo de camadas o animales heridos (por causas naturales).

La metodología, procedimientos y/o técnicas de captura para los tipos de fauna silvestre encontrados en los sitios de trabajo y el equipo a utilizar, se detallan en la siguiente tabla.

Clase Taxonómica	Metodología/procedimiento /técnica de captura	Equipo
Anfibios	El método más utilizado para la captura viva de anfibios adultos es la captura manual directa o mediante el uso de redes tipo acuario. El modo de operar con esta técnica, consiste en realizar recorridos por los sitios donde es común que las especies estén presentes, revisando todos sus posibles hábitats (vegetación, hojarasca, bajo piedras, etc.).	Guantes de latex o de sandwich, redes, redes tipo acuario, recipientes semi-herméticos.
Reptiles	El método más efectivo para la captura viva de reptiles, es la manual directa (con guantes de cuero, de ser necesario) para especies no	Guantes de cuero y herpetológicos, gancho de presión

	venenosas. Para especies venenosas (serpientes), se utiliza un gancho de presión herpetológico y bolsas o sacos para su introducción y traslado de forma segura.	herpetológico, bolsas o sacos herpetológicos.
Aves	Los métodos manuales y la utilización de redes o mallas de niebla (2 X 4 X 10) son los más usuales para la captura de aves. De igual manera, los nidos con huevos o pichones abandonados por sus progenitores, serán rescatados y reubicados.	Redes de niebla y jaulas.
Mamíferos	Para realizar la captura de mamíferos terrestres se utilizarán métodos manuales redes o mallas, trampas (tipo Sherman-Tomahawk) o manualmente.	Redes de niebla, redes trampas y jaulas.

Otros equipos que se necesitan son: Cámara fotográfica, GPS.

Con el propósito de optimizar el esfuerzo de captura en terreno, se tendrá en cuenta la ecología de las distintas especies descritas en este estudio de impacto ambiental o de otras especies nuevas.

Luego de realizada la captura, las especies se liberarán, considerando previamente los siguientes aspectos:

- Se procurará utilizar elementos del área para la construcción de nuevos nichos, por ejemplo troncos y árboles huecos para la construcción de nidos de aves.
- Evitar el traslado de individuos con configuraciones genéticas particulares a otros ambientes.
- Procurar que el nuevo hábitat seleccionado tenga condiciones ecológicas similares a las del hábitat original.
- Evitar que los individuos permanezcan capturados por un tiempo prolongado. Éstos se deben reubicar el mismo día de la captura para evitar el impacto o estrés que puedan sufrir dentro de la jaula o bolsa (a causa del encierro, temperatura, presión atmosférica, etc.).

Finalmente se elaborará un informe de cada rescate y reubicación, el cual deberá incluir el siguiente contenido mínimo:

- Fecha y hora de la colecta
- Nombre del (los) lugar (es) o sitio (s) de colecta del (los) individuo (s)

- Número o cantidad de especies rescatadas (según taxón)
- Características morfométricas de las especies.
- Lugar donde fueron reubicados (incluyendo una breve descripción del sitio y coordenadas)
- Nombre del responsable de la colecta.

El plan de rescate y reubicación de fauna, se desarrollará en coordinación con la ANAM. Se mantendrá informada a esta institución de los rescates y reubicaciones realizados.

DETALLE DEL PERSONAL – CON EXPERIENCIA DEMOSTRADA –QUE ELABORÓ Y EJECUTARÁ EL PLAN DE RESCATE Y REUBICACIÓN.

Este Plan fue Elaborado y será ejecutado bajo la responsabilidad de Yarisbeth Alain, Licenciada en Biología con Orientación en Biología Ambiental, con experiencia comprobada en este tipo de actividades (empresa SNC LAVALIN); En caso de encontrarse individuos golpeados, serán atendidos por un Médico Veterinario idóneo. El promotor del proyecto realizará las coordinaciones necesarias con la licenciada Yarisbeth Alain para ejecutar el plan.